

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAXCO

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado	Fundamento (h)	Comentarios (i)
	Si	NO			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f) (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS					
A. INDICADORES CUANTITATIVOS					
1. Balance Presupuestario Sostenible (j)					
a. Propuesto					
b. Aprobado					
c. Ejercido					
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a. Propuesto					
b. Aprobado					
c. Ejercido					
3. Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)					
a. Propuesto					
b. Aprobado					
c. Ejercido					
4. Recursos destinados a la atención de desastres naturales					
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					
a.1 Aprobado					
a.2 Pagado					
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)					
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)					
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)					
5. Techo para servicios personales (q)					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos					
b. Ejercido					
Reporte Trimestral Formato 6 d)					
Reporte Trimestral Formato 6 d)					

6. Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPS (i)					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7. Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)					
a. Propuesto		Presupuesto de Presupuesto de Egresos		120,000.00 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)		120,000.00 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00 pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS					
1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		Art. 5 y 18 de la LDF	no se considero en la ley de ingresos ni en proyecto de presupuesto de egresos
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		Art. 5 y 18 de la LDF	no se considero en la ley de ingresos ni en proyecto de presupuesto de egresos
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		Art. 5 y 18 de la LDF	no se considero en la ley de ingresos ni en proyecto de presupuesto de egresos
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		Art. 5 y 18 de la LDF	no se considero en la ley de ingresos ni en proyecto de presupuesto de egresos
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		Art. 5 y 18 de la LDF	no se considero en la ley de ingresos ni en proyecto de presupuesto de egresos
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo					
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		Art. 6 y 19 de la LDF	el resultado no es negativo
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		Art. 6 y 19 de la LDF	el resultado no es negativo
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		Art. 6 y 19 de la LDF	el resultado no es negativo
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)		Reporte Trim. y Cuenta Pública		Art. 6 y 19 de la LDF	el resultado no es negativo
3. Servicios Personales					
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)		Proyecto de Presupuesto		Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)		Proyecto de Presupuesto		Art. 10 y 21 de la LDF	

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						

a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (e)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, ej de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, ej de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	

B. INDICADORES CUANTITATIVOS

1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDS. (jj)

2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs. (kk)

3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1. Obligaciones a Corto Plazo

a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

no se cuenta con deuda pública
no se cuenta con deuda pública



ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



DE ALARCON 2024 2027

Revisado por
C. Lic. Yesenia Figueroa Carranza
Directora de Admón. y Finanzas

Elaborado por
CP. José Daniel Maceo Flores
Enc. Área de Tesorería



Aprobado por
C. Lic. Francisco Javier Ríos Martínez
Director General

Alcantarillado de Taxco
CP. Buijmaro Muro Reyna
Organo de Control Interno



Comisión de Agua Potable y
Alcantarillado de Taxco

DE ALARCON 2024 2027

Revisado por
C. Lic. Francisco Javier Ríos Martínez
Director General

Alcantarillado de Taxco
CP. Buijmaro Muro Reyna
Organo de Control Interno